



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 4 al 6 de mayo de 2011
Paramaribo, Suriname**

**OEA/Ser.L/XIV.2.49
CICAD/doc.1872/11
3 mayo 2011
Original: Inglés**

**PLAN DE TRABAJO 2011-2012
GRUPO DE EXPERTOS DE LA CICAD EN REDUCCION DE LA DEMANDA**

I. ANTECEDENTES

Durante su cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones, celebrado del 6 al 8 de diciembre de 2010 en Washington, D.C., la Comisión eligió a Estados Unidos para ocupar la presidencia del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda, en la persona del Sr. David Mineta, Subdirector de Reducción de la Demanda de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP). Asimismo, la Comisión eligió a Brasil para ocupar la vicepresidencia del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda, en la persona de la Dra. Paulina Duarte, Directora de la Secretaría Nacional de Política de Drogas (SENAD). El Presidente entrante expresó su apoyo a la labor del Grupo y su plan de formular recomendaciones de política más relevantes para los Estados miembros, en especial a nivel comunitario.

II. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA 2011-2012

Poco después de concluir la cuadragésimo octava CICAD, Estados Unidos y Brasil iniciaron consultas informales respecto a un plan de trabajo para el Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda de la CICAD para el período 2011-2012. El 10 de marzo de 2011 se llevó a cabo una videoconferencia entre el Presidente, la Vicepresidenta, su personal y colegas interagenciales. Los participantes examinaron las prioridades señaladas en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el proyecto de Plan de Acción y acordaron que ambos documentos deben servir como base para el trabajo del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda. El Presidente y la Vicepresidenta intercambiaron propuestas y acordaron las siguientes cuatro acciones para el Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda durante 2011-2012:

- **Comunidades integradas (coaliciones comunitarias):** Analizar las prácticas óptimas y, con base en este análisis, redactar una guía para el desarrollo de comunidades integradas en el hemisferio.
- **Conducir bajo la influencia de drogas:** Examinar la información existente en el hemisferio sobre este tema y desarrollar recomendaciones para cubrir las lagunas en la información y fortalecer las políticas encaminadas a reducir su incidencia.
- **Recopilación de datos:** Estudiar la información que han proporcionado ya los observatorios nacionales sobre drogas en el campo de la reducción de demanda y determinar qué otros datos se necesitan para establecer intervenciones y políticas más puntuales.
- **Prevención del abuso de medicamentos controlados con receta:** Generar pautas sobre la forma de desarrollar una campaña educativa nacional para poblaciones generales y específicas sobre los riesgos de salud relacionados con el mal uso y el abuso de los medicamentos controlados con receta.

III. PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

El Presidente y la Vicepresidenta del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda propusieron que la próxima reunión del grupo se lleve a cabo en Washington, D.C., del 27 al 29 de septiembre de 2011.